

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS (1º de Bachillerato)

1. Niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos

Para obtener una calificación positiva en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, los alumnos deberán alcanzar unos niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos que se concretan a través de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos como **básicos**. Los contenidos del curso están a disposición del alumnado y sus familias en la página web del centro¹ así como la relación de lecturas obligatorias y voluntarias.

2. Instrumentos y criterios de evaluación

- Se realizará al menos un examen cada trimestre. Los exámenes aportarán una parte importante de la calificación. En ellos se valorará la resolución de cuestiones prácticas y teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio. Se tendrán además en cuenta las siguientes circunstancias:
 - La no realización de los exámenes (salvo causa plenamente justificada) llevará aparejada la calificación de suspenso en el trimestre o en la calificación final.
 - Los exámenes y controles no se repiten a los alumnos no presentados excepto en casos plenamente justificados conforme a la normativa vigente.
 - Cualquier prueba podrá ser calificada con suspenso si se constatan actitudes disruptivas y/o deshonestas para la elaboración del examen por parte del alumno.
 - En los exámenes se hará constar junto al enunciado de las cuestiones la valoración correspondiente a cada una de ellas.
 - La corrección de los controles y exámenes parciales (anotaciones, puntualizaciones, etc. del profesor) será conocida por el alumno en una sesión pública, en clase, en la que podrán cotejarse diferentes ejercicios, etc.
- El profesor primero y el departamento, después, atenderán y resolverán las eventuales reclamaciones sobre las calificaciones de las pruebas según la legislación vigente.
- La realización y comprensión de las lecturas programadas como obligatorias será otra parte de la calificación. En cuanto a las lecturas voluntarias estas podrán subir hasta un máximo de 0,5 puntos de la nota. En ESO y 1º de Bachillerato, se establece el 15 de mayo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. En 2º de Bachillerato, se fija el 15 de marzo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. El incremento de la calificación solo se aplicará para los alumnos que hayan obtenido una nota igual o superior a 5. Estas lecturas se acreditarán mediante la cumplimentación de una ficha elaborada por el profesor o mediante entrevista oral sobre la misma o mediante cualquier otro instrumento de evaluación previsto en esta programación.

Criterios de calificación en relación con los instrumentos de evaluación

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
1. Comprobación oral y diaria de la adquisición de los conocimientos teóricos.	0 → El alumno no explica la teoría. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-4 → Conocimiento insuficiente o errores en la comprensión o errores en la expresión oral. 5-6 → Conocimiento y comprensión suficientes. Expresión oral correcta o con errores poco relevantes. 7-8 → Buen grado de conocimiento y comprensión. Expresión oral personal. 9-10 → Alto grado de conocimiento y comprensión. Ampliación de los contenidos y capacidad de relación. Expresión oral correcta, personal, y fluida.
2. Comprobación diaria de la realización y grado de acierto en la resolución de los ejercicios prácticos.	0 → El alumno no ha realizado la tarea. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-6 → Realización de la tarea con errores más o menos relevantes.

¹ <http://ies-liceocaracense.centros.castillalamancha.es/content/lengua-castellana-y-literatura>

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	7-10 → Realización de la tarea con corrección o con errores poco importantes. El alumno sabe razonar y justificar su propuesta de resolución del ejercicio.
3. Realización de resolución de ejercicios prácticos en equipo (trabajo colaborativo).	0 → Los alumnos no son capaces de proponer una solución para el ejercicio. 1-4 → El equipo no llega a una resolución lo suficientemente acertada de los ejercicios y/o la propuesta de solución no es fruto del trabajo colaborativo de todos los integrantes del equipo. 5-8 → El equipo llega a una resolución suficientemente acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo. 9-10 → El equipo llega a una resolución acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo.
4. Grado de participación en la coevaluación de las propuestas de solución de los ejercicios de sus compañeros.	0 → El alumno no participa en la corrección. 5-8 → El alumno participa. 9-10 → El alumno participa explicando su desacuerdo con la solución propuesta por su compañero y ofreciendo su propia alternativa.
5. Grado de participación en las explicaciones del profesor: a. Respuesta a preguntas formuladas por el profesor. b. Formulación de dudas. c. Formulación de curiosidades.	0 → El alumno no participa. 5-6 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor. 7-8 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor y formulando las dudas que le suscita la explicación. 9-10 → Además, el alumno demanda ampliaciones para resolver inquietudes o curiosidades suscitadas por la explicación.
6. Cuaderno de clase o portfolio (carpeta)	0 → El alumno no ha elaborado su cuaderno. 1-4 → El cuaderno está muy incompleto y mal organizado. 5-7 → El cuaderno está completo con excepción de resúmenes y esquemas, corrección de algunos ejercicios y/o autocontrol de la ortografía. 8-10 → El cuaderno está completo, bien organizado y recoge ampliaciones, ejercicios voluntarios, etc. elaborados por el alumno por propia iniciativa.
7. Monografías o trabajos escritos sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.	0 → El alumno no entrega el trabajo. El alumno ha plagiado total o parcialmente el trabajo. En este caso, puede imponerse al estudiante una amonestación escrita. 1-4 → El trabajo está muy incompleto. No está redactado. No está estructurado. La presentación es pésima. El contenido es erróneo. El texto escrito presenta errores graves de redacción, propiedad léxica y ortografía. 5-8 → Falta alguna parte del trabajo. Presenta algún error en su estructura. Presenta algún error en su contenido. El texto escrito presenta algún error de redacción, ortografía o propiedad léxica. No emplea en todos los casos el nivel de uso formal de la lengua. 9-10 → El trabajo es correcto en todos los aspectos. Las fuentes de información empleadas son variadas. El texto escrito es correcto, adecuado, coherente y está cohesionado. Se amplía el contenido del trabajo.

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	<p>Las citas son rigurosas. La presentación es óptima.</p> <p>De forma general, se deducirá un punto de la calificación por cada día de retraso en la entrega del trabajo.</p> <p>En cuanto a las deducciones por ortografía, se aplicará la fijada en esta programación para la etapa y el nivel.</p>
<p>8. Exposiciones orales sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.</p>	<p>0 → El alumno no realiza la exposición.</p> <p>1-4 → El alumno no logra los indicadores mínimos establecidos para la evaluación de la expresión oral. (Indicadores 2, 6, 7, 9, 14 y 19).</p> <p>5-6 → El alumno logra los indicadores mínimos establecido para la evaluación de la expresión oral. El alumno consigue además alguno de los indicadores recogidos en la siguiente horquilla de puntuación.</p> <p>7-8 → El alumno, además de los indicadores mínimos, logra gran parte o todos los indicadores: 3, 4, 5, 8, 10, 11, 13 y 16, establecidos para la evaluación de la expresión oral.</p> <p>9-10 → Además del resto de indicadores, el alumno logra todos o alguno de los indicadores 1, 12, 18 y 17, establecidos para la evaluación de la expresión oral.</p>
<p>9. Exámenes sobre los contenidos de las lecturas.</p>	<p>0 → El alumno no realiza el examen o no lo responde.</p> <p>1-4 → El alumno no logra acreditar la realización de la lectura o la comprensión suficiente de la obra. El alumno no es capaz de localizar con relativa precisión un fragmento en la obra.</p> <p>5-8 → El alumno acredita la lectura y comprensión suficiente de la obra. La redacción de las respuestas es correcta.</p> <p>9-10 → Además, responde con exhaustividad a las cuestiones que se le formulan. Recuerda con precisión todo lo leído. Establece relaciones con otras lecturas o conocimientos relacionados. La redacción de las respuestas es excelente.</p> <p>Se aplicarán, según la etapa y nivel, las deducciones establecidas por el departamento con carácter general para la evaluación de los instrumentos de evaluación escritos.</p>
<p>10. Controles de comprobación de adquisición de los contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El control se califica sobre 10 puntos. • Para aprobar el examen, el alumno deberá alcanzar una puntuación igual o mayor que 5. • Las faltas de ortografía de las letras se penalizarán con -0,25 cada una en la ESO y con -0,5 en Bachillerato. • Los errores de acentuación y de puntuación podrán suponer la disminución de la calificación hasta un máximo de 1 punto. En 1º y 2º de ESO, los errores en el uso de las tildes se penalizarán con -0,10. • En las respuestas se valorarán, además de la corrección del contenido, la correcta redacción y la claridad en la exposición de las ideas. • Las cuestiones de los controles versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> - La comprobación de la adquisición de los contenidos teóricos. - La aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de problemas o ejercicios prácticos. - La resolución de ejercicios prácticos. <p>La puntuación se dividirá entre las cuestiones dependiendo de la relevancia de estas, los indicadores de evaluación con</p>

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	los que se relacionan y el momento en el desarrollo de la programación.
11. Examen de evaluación.	El examen de evaluación podrá consta de tantas partes como controles se hayan realizado durante el periodo correspondiente a la evaluación. Cada alumno realizará como mínimo la parte correspondiente a los indicadores de evaluación no conseguidos. Cada control se calificará de acuerdo con los criterios establecidos. Los alumnos de 2º de Bachillerato deberán obtener al menos un 50% de la calificación asignada a la pregunta sobre uno de los temas teóricos de Literatura para poder aprobar la evaluación. Esto se aplicará a todos los exámenes (recuperaciones, controles, etc.).
12. Examen de recuperación de la evaluación.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación correspondiente.
13. Examen de evaluación final ordinaria.	El examen de evaluación final ordinaria podrá constar de tantas partes como evaluaciones se hayan llevado a cabo. En él podrán recuperarse los contenidos correspondientes a los indicadores de evaluación no conseguidos. Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en cada examen de evaluación.
14. Examen de evaluación final extraordinaria.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación final ordinaria.

3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables (ponderados) y competencias básicas.

Siguiendo la organización establecida por la legislación vigente, los criterios de evaluación se presentan relacionados con los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables (ponderados y jerarquizados) y las competencias básicas que cada uno de ellos se propone desarrollar.

Al realizar la ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables, se han establecido tres niveles:

- Básico (**B**). Los estándares de aprendizaje considerados básicos son aquellos que el alumno necesita conseguir para poder obtener una calificación de aprobado, en principio, entre el 5 y el 6. No obstante, el sobresaliente también podrá ser obtenido mediante una consecución excelente de las competencias recogidas por todos los estándares.
- Intermedio (**I**). Los estándares de aprendizaje considerados intermedios son aquellos que el alumnado necesita conseguir para poder obtener una calificación entre el 6 y el 8. Igual que en el caso anterior, el sobresaliente también podrá ser obtenido mediante una consecución excelente de las competencias recogidas por todos los estándares.
- Avanzado (**A**). Los estándares de aprendizaje considerados avanzados son aquellos que el alumnado necesita conseguir para poder obtener una calificación entre el 9 y el 10.

Lengua Castellana y Literatura I. 1º Bachillerato				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Ponderación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Producción de textos orales sobre temas especializados. Recursos verbales y no verbales. • Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos verbales y no verbales. 	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, organizando la información, siguiendo un orden previamente establecido y utilizando las tecnologías de la información.</p>	CL,CM,CD,AA	B
		<p>1.2. Transmite la información con rigor, cohesión, coherencia y claridad.</p>	CL, AA, CS	B
		<p>1.3. Se sirve de un lenguaje gestual apropiado y se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	CL, AA, CS	I
		<p>1.4. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p>	CL, AA, CS	I
		<p>1.5. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	CL, AA, CS, SI	A
	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académico, identificando la información relevante.</p>	CL, AA,	B
		<p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en exposiciones y argumentaciones orales sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural; analiza los recursos verbales y no verbales</p>	CL, AA, CC	I

		empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.		
		2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en exposiciones y argumentaciones orales.	CL, AA, CS	I
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Extrae información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, diferenciando las ideas generales y las informaciones concretas.	CL, CD, AA, CS	B
		3.2. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos, de opinión y mixtos procedentes de los medios de comunicación social, así como la intención comunicativa del emisor en cada género, el tema y la estructura.	CL, CD, AA, CS	I
		3.3. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CL, CM, CD, AA, CS	A
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
La comunicación escrita en el ámbito académico. • Comprensión, producción y organización de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas.	CL, AA	B
		1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	CL, AA, CS,	B

<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y análisis de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: textos periodísticos y publicitarios, • Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. 		1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL, AA, CS	I
	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.	CL,CM, AA	B
		2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo la idea principal y las secundarias.	CL, AA	B
		2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos expositivos y argumentativos de tema especializado y valora estos recursos en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del emisor, tema y género textual.	CL, AA, CS	B
	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos (informativos, de opinión y mixtos) y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos, de opinión y mixtos, identificando la información relevante.	CL, AA, CS	B
		3.2. Reconoce la intención comunicativa, el tema y la estructura del texto; analiza los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados y valora de forma crítica su forma y su contenido.	CL, AA, CS	B I (valoración crítica).
		3.3. Interpreta diversos anuncios impresos diferenciando la información de la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	CL, AA, CS, CC	B I (valoración crítica).

	4. Escribir trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su elaboración, evaluación y mejora.	4.1. Elabora de manera personal trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.	CL, CM, CD, AA, SI	B
		4.2. Utiliza recursos impresos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.	CL, CM, CD, AA	I
		4.3. Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc.	CL, AA	B
		4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	CL, CD, AA, CS	A
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. 	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	CL,CM,AA,CS	B
		1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	CL, CM, AA	B
	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombres, artículos y determinantes,	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL,CM, AA,	B

<ul style="list-style-type: none"> • El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. • Preposiciones y conjunciones. Tipología y valores gramaticales. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual. • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. <p>Variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. 	<p>preposiciones y conjunciones, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL,CM, AA	B
		2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL,CM, AA	B
		2.4. Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL,CM, AA	B
		2.5. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL,CM, AA	B
		2.6. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL,CM, AA	I
		2.7. Identifica y explica los usos y valores de preposiciones y conjunciones en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como	CL,CM, AA	B

		con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.		
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos sintagmas o grupos de palabras.	CL, CM, AA	B	
	3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	CL,CM, AA	B	
	3.3. Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	CL,CM, AA	I	
	3.4 Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	CL,CM, AA	B	
	3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CL, AA,	I	
	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa del emisor.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	CL, AA	B
4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		CL, AA, CS	B	

	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión y coherencia textuales en su propia producción oral y escrita.	CL, AA	B
		5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.	CL, AA	I
		5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	CL, AA, CS	B
	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL, CM, CD, AA	A
	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	7.1. Conoce el origen y evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, así como reconoce y explica, a partir de un texto, algunas de sus características.	CL, AA, CC	B
		7.2. Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	CL, CS, CC	B
	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	CL, AA, CS	A
		8.2. Explica, a partir de los textos, la variedad diastrática que presentan y la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	CL, CM, AA, CS	B

Bloque 4. Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos. • Análisis de fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura 	1. Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos.	1.1. Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CL, AA, CS, CC	B
	1.2. Lee y analiza fragmentos y obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.	CL, AA, CS, CC	B	
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica y analiza las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor.	CL, CM, AA, CS, CC	B
	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	CL, CM, AA, CS, CC	I	
	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.	CL, CM, AA, CS, CC	I
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CL, CM, AA, CS, CC	B	
	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CL, CM, AA, CS, CC	B
	4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.	CL, CM, CD, AA	B	
	4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	CL, CM, AA	I	
	5. Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	5.1. Desarrolla progresivamente su autonomía lectora.	CL, AA	I
	5.2. Aprecia la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	CL, AA, CS, CC	A	
	6. Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	6.1. compone textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	CL, AA, CS, SI, CC	A

<p>como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.				
--	--	--	--	--